



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2012 003

VISTO :

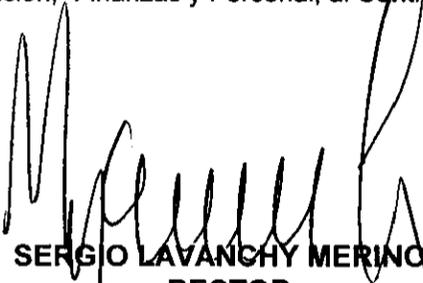
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Químicas en Nota F.C.Q. N° 383-11 de 23.12.2011, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Polímeros de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó electa la Profesora Mónica Pérez Rivera; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por la Directora electa respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo establecido en los Decretos U. de C. N°2010-007 de 06.01.2010 y N°2010-038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

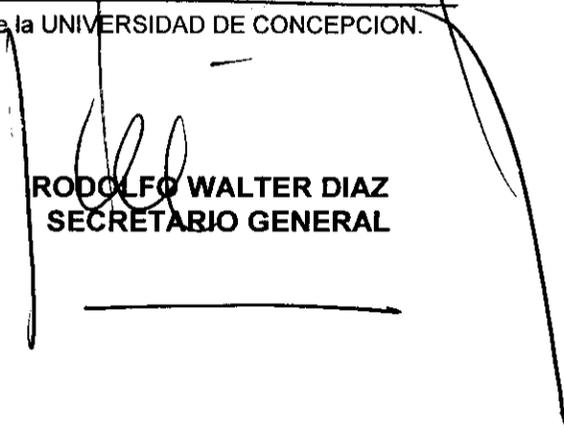
1. Nómbrase Directora del Departamento de Polímeros, dependiente de la Facultad de Ciencias Químicas, a la Sra. **MÓNICA PÉREZ RIVERA**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 1 de enero de 2012.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase a la interesada; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Desarrollo e Innovación, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 4 de enero de 2012.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CH/CRP/tp